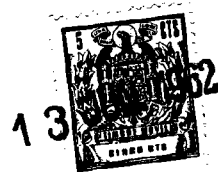


MODELO DE UTILIDAD

=====



93641

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A  
s o b r e :

"PITILLERA IMPERMEABLE PERFECCIONADA"

- - - - -

Solicitante: D. Tomás PEREZ RODRIGUEZ, de nacionalidad española, domiciliado en José M<sup>a</sup> Escuza, 18 -  
B I L B A O.-

-----

5.                   Corresponde la presente memoria, de acuerdo con su enunciado, a la descripción de una pitillera impermeable perfeccionada. La misma se diferencia ventajosamente de cuanto es conocido en la materia, ya que permite alcanzar con su diseño un absoluto e insuperable grado de hermeticidad, una máxima compacidad y una completa protección para los cigarrillos y cerillas que es capaz de contener en compartimentos separados,

93641



a los que, dentro de unas adecuadas normas de uso, no llega el menor vestigio de humedad.

10.

Al mismo tiempo la construcción de la pitillera impermeable objeto de esta memoria puede realizarse satisfactoriamente con materiales idóneos sin que ello suponga un costo fuera de lo normal. El peso del elemento resulta perfectamente proporcionado con la función a que está destinado; esto es, se trata de un objeto ligero.

15.

En esencia la pitillera que se preconiza está constituida por un cuerpo a modo de caja paralelepípedica recta, estrecha y de alzado rectangular. El grueso de esta caja es tal que su correspondiente dimensión interior dé alojamiento holgado a los pitillos. El interior está dividido en dos compartimentos, uno de ellos amplio para los pitillos; el otro más pequeño, para las cerillas. La separación entre ambos está constituida por un tabique de orientación general perpendicular a las caras mayores y paralelo a la dirección en que son dispuestos interiormente los cigarrillos. La cara menor que resulta superior en la normal posición de la pitillera para ser usada está dotada de dos orificios de paso, en posiciones distales. Uno de ellos está destinado al paso de los pitillos y el otro al de las cerillas. Cada uno de estos orificios está normalmente cerrado por un tapón.

20.

25.

30.

De los dos mencionados tapones, el correspondiente al compartimento de las cerillas es un cuerpo alargado que queda introducido en el propio compartimento llenando su parte superior con objeto de delimitar para alojamiento de las cerillas la parte inferior. Este cuerpo alargado lleva incorporado el rascador o frotador, que, de esta manera, es también protegido contra el agua y la humedad mientras no se le usa.

35.

40.

Para facilitar la comprensión de las características, ventajas y cualidades de la aludida pitillera impermeable, se describirá seguidamente un ejemplo preferente de realización

93641

13



de la misma, referido a los dibujos que se acompañan, dados a título ilustrativo, pero en modo alguno limitativo.

En tales dibujos:

45. La fig. 1 corresponde a un alzado en sección de una pitillera de acuerdo con la descripción.

La fig. 2 ilustra la sección por II-II de fig. 1

50. Según el ejemplo de ejecución ilustrado, la pitillera 1, de un material adecuado, tal como un metal inatacable en sí por el agua o los ambientes húmedos o superficialmente tratado para que presente tal característica, o un material plástico, etc., presenta un gran alojamiento interior 2 que comprende la mayor parte del volumen de 1. A un costado de 2, un segundo alojamiento 3 está separado de aquél por un tabique paralelo a los costados de la pitillera 1. El interior de 3 presenta conformación cilíndrica.

55. La parte superior de la pitillera presenta una pared más gruesa 4. En ésta se han practicado dos agujeros de paso, uno sobre el alojamiento 3 y otro sobre el 2 en las proximidades del costado opuesto al primero.

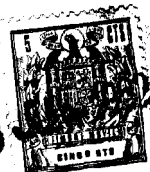
60. El paso correspondiente al recinto 2 tiene un diámetro algo superior al de los cigarrillos 8 para que éstos puedan ser introducidos y extraídos holgadamente de uno en uno; se cierra por un tapón a presión o roscado 5.

65. El paso para el recinto 3 debe ser en general de características similares al anterior con objeto de que su tapón 6 no resulte de un tamaño desproporcionado que pueda romper la simetría o el equilibrio estético.

70. Como quiera que el recinto 3 está destinado a encerrar cierta cantidad de cerillas 9, la amplitud del orificio cerrado por 6 no precisa ser muy grande y, por la razón de simetría antes indicada, podrá ser idéntico al orificio cerrado por 5. Ahora bien, debe tenerse en cuenta la siguiente circuns

93641

13



75. tancia: Al tapón 6 va incorporado un vástago 7 que se introduce en 3 ocupando una cierta parte de este alojamiento cuando 6 se halla colocado en su correspondiente orificio. El vástago 7 presenta una superficie exterior áspera que constituye el frotador o rascador contra el que son encendidas las cerillas 9. Con semejante disposición el indicado rascador queda también protegido de los agentes exteriores.
80. Pero, en general, puede ser conveniente que el vástago 7 ocupe su espacio sin que sea posible la introducción de cerillas entre su superficie externa y la interna del recinto 3; para conseguir esto será preciso que el repetido vástago ajuste perfectamente en el interior de 3, motivo por el
85. cual se ha supuesto inicialmente cilíndrico el interior de 3. Esta condición no obstante podrá ser modificada en diversos sentidos siempre que no sea imprescindible el indicado ajuste. Particularmente, el recinto 3 podrá tener forma diferente a la cilíndrica.
90. Cuando 7 tenga un grueso de cierta consideración, deberá tenerse en cuenta la necesidad de lograr su paso a través del correspondiente orificio sin entrar en contacto con la superficie interna del mismo, pues, por llevar tal vástago incorporado el rascador para encendido de cerillas, los roces sucesivos podrían deteriorar el asiento de cierre o el fileteado del orificio con detrimento de la deseada estanqueidad.
95. La superficie exterior del fondo del cuerpo 1 presenta una calidad dentada o rugosa 10 que constituye un segundo rascador.
100. Respecto a la realización propuesta como ejemplo, podrán admitirse dentro del ámbito del mismo Modelo de Utilidad modificaciones en la forma, materiales, dimensiones, y, en general, cuanto por ser accesorio o secundario no suponga una alteración sustancial en las características que constituyen la esencia de la aportación inventiva.
- 105.

93641

13



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PITILLERA IMPERMEABLE PERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes:

110.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Pitillera impermeable perfeccionada, caracterizada por estar constituida por una caja paralelepípedica aplanada, y de aristas en general redondeadas de alzado rectangular y grueso tal que en el interior quepan holgadamente los cigarrillos, estando el interior de la misma dividido en dos compartimentos desiguales de capacidad, determinados por un tabique interior paralelo a los costados, de los cuales uno se prevé para encerrar cigarrillos, y el otro, más pequeño, para cerillas, disponiéndose en la parte superior de la caja dos orificios de acceso, uno para cada recinto, dotados de sus correspondientes tapas o tapones que aseguran un cierre hermético, cualidad ésta que presenta todo el conjunto de la pitillera, disponiendo el tapón del recinto para cerillas de un vástago dispuesto de manera que permanece en el interior del indicado recinto al hallarse el tapón colocado, cuyo vástago incorpora un rascador para encendido de cerillas, habiéndose previsto un segundo rascador en la superficie exterior del fondo de la pitillera.

115.

120.

125.

130.

2ª.- "PITILLERA IMPERMEABLE PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 13 JUN. 1962

D. TOMAS PEREZ RODRIGUEZ

P.P.

FRANCISCO GARCIA GARRERIZO

P.P.

93641

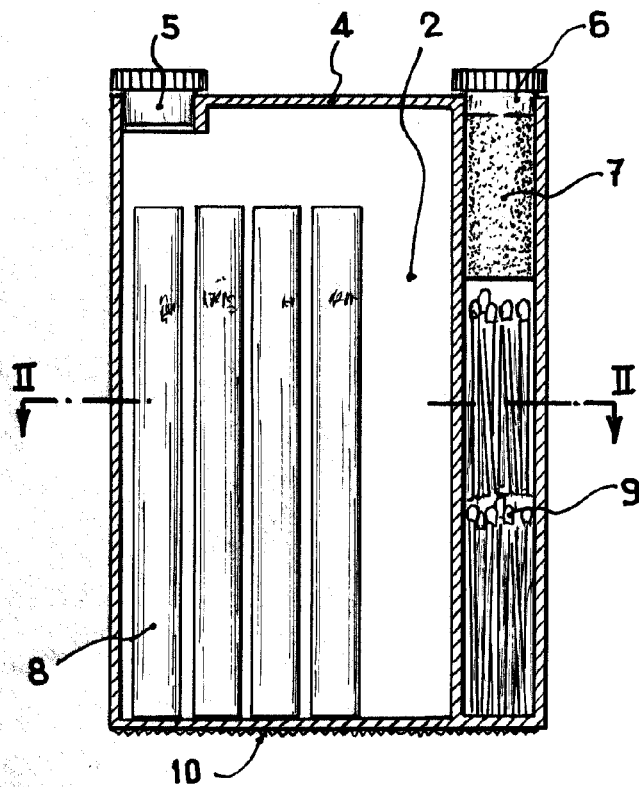


Fig. 1

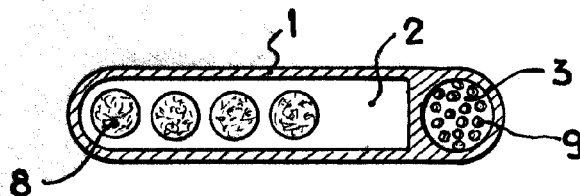


Fig. 2

Madrid,  
TOMAS PEREZ RODRIGUEZ  
P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRIELIZO

AA

ESCALA VARIABLE